



SELO QVARTO VIENTE  
MARAVEDIS. AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VIENTE Y  
SETE.

Nota: A sta aquí son los nombram<sup>tos</sup>, a que deus autila de  
Señor Vicario criesto \_\_\_\_\_

tratore a nombrar May<sup>or</sup> de la Cofradia de S. S. Juan  
y en Onda a Memorial del Cabildo de dda Cofradia  
Propomendo por Mayordomos de ella a D. Thomas Sanchez  
de lobu, y D. Fran. de Moba, sceligio al dho D. Fran.  
de Moba por el año desta elec<sup>cion</sup>.

De Religio por Capellan y May<sup>or</sup> de Nra S, de la  
Encarnacion a D. Bar<sup>to</sup>me. extra a suinter<sup>o</sup> por el tiempo  
de esta elec<sup>cion</sup>. y el S. D. Fran. Nuevo Memoy a quien se  
da Comision haga el entrego de lo repartido a las que  
esta acordado, al dho D. Bar<sup>to</sup>me extra, respectos deus  
hauere executado

tratore de nombrar Capellan de la Capilla deca  
de la Cruz por el año desta elec<sup>cion</sup>. y por los S. Capitulares  
que asistieron a ella se nombra al D. D. Juan de  
Cuenca. Lincos que lo ardo en los años anteredentes  
excepto el S. D. Fran. Nuevo que nombra al D. D.  
Juan Ignasio. Con que por mayor parte de los otros queda  
por el Capellan y por el tpo desta elec<sup>cion</sup> el dho D.  
Martin de Cuenca

tratore de nombrar May<sup>or</sup> de Nra S. de el Buen Subreino  
de Con<sup>gr</sup>egacion. se sceligio a Bar<sup>to</sup>me. Nax quien lo  
hauido en el año anteredente.

De acordio que el S. D. Fran. Lopez extra continue  
en la Comision que le es dada sobre el recibo del  
Caudal de dda Cofradia, y reparo deus a las y rra  
mentos

Para tomar cuenta a dho Mayordomos, del año

